

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
EXPLOMINECUADOR S.A  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores accionistas:

Someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía EXPLOMINECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Después de revisar los libros sociales y la documentación de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, relativas al manejo de la compañía. Puedo dar fe, según mi saber y entender, de que tales libros han sido correctamente elaborados y llevados, y que la contabilidad se ha manejado conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Pablo D. Pacheco  
COMISARIO

Quito, marzo 2016